LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 289/2009 - P.Ley

AUTOR: CORTES Nelson Daniel

EXTRACTO: Se instituye en el ámbito de la provincia, el 19 de noviembre de cada año como día para la Prevención del abuso en niños, niñas y adolescentes, con el objeto de reconocer y difundir esta problemática social.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA TAMBURRINI VAZQUEZ CASADEI GATTI
LUEIRO MUENA PASCUAL SARTOR SORIA TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 08 de Septiembre de 2009